



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 20. DE JULIO DE 1762.

Petersburgo 5. de Junio de 1762.



OS dias passados se entregò à todos los Ministros Estrangeros , excepto los de *Francia*, y *España*, una Nota , que dice lo siguiente : „ Como las presentes circunstancias „ pueden pedir , que el Emperador vaya en persona à „ mandar su Exército , S. M. *Imperial* manda prevenir à „ los Señores Ministros Estrangeros , que será de su agrado „ do sigan la Corte. Los de sus Magestades *Christianísimas*, y *Catholica* no han recibido este aviso , por no haver tenido aún su primera Audiencia. No obstante , el Baron de *Bretueil* obtuvo una reversal , igual à la que diò la Emperatriz *Isabel* ; quando la *Francia* concediò à esta Princesa el titulo *Imperial*.

El primer Regimiento de las Guardias va à *Pomerania* , y se hace cuenta , que dentro de diez , ò doce dias tomarà el Emperador el mismo camino. Y como S. M. *Imperial* se deberá alejar de sus Estados , establecerà un Consejo de Regencia , compuesto de seis Personas. El Principe de *Holstein Bock* será su Presidente , y el Cavallero *Woronow* , Vice-Presidente. Los otros Ministros de que se compondrà el Consejo , no se han nombrado aún.

Varsovia 14. de Junio de 1762.

Deseando el Rey convocar una nueva Dieta ordinaria , en que se exponga la necesidad , y medios de remediar los males que experimenta el Estado , ha expedido S. M. à este efecto Cartas Circulares à todas las Provincias , y Palatinados del Reyno.

Haviendo consultado S. M. con sus Aliados , y comunicados sus verdaderos justificados designios , con motivo de la Declaracion hecha por el Emperador de *Rusia* en 23. de Febrero , respondiò S. M. formalmente à ella

ella en 3. del mes ultimo , por no haverlo hecho hasta entonces , sino provisionalmente , en los terminos que figuen:

El Rey no se ha descuidado en manifestar à S. M. el Emperador de todas las Rusias , por una Respuesta provisional à la Declaracion entregada en Petersburgo el 23. de Febrero à los Ministros de las Cortes Aliadas , sus disposiciones , y sincero deseo de condescender con las pacificas miras de este Monarca.

Sabe S. M. con una verdadera satisfaccion , que todos sus Aliados estàn de acuerdo en desear igualmente el restablecimiento del descanso público , sobre sólidos fundamentos.

Tambien es notorio à toda Europa , que el Rey no ha querido la Guerra , ni dado el menor motivo para romperla ; sendo bien público quanto ha hecho , y ofrecido , desde sus principios , para alejar este azote de sus Estados.

Su amor à la humanidad , y su paternal inclinacion à sus Pueblos , le tienen en disposicion , aun oy , de facilitar , por quantos medios estèn de su parte , el restablecimiento de la Paz ; à cuyo deseado fin , y para conseguir tan estimable bien , sacrificarà gustoso el resentimiento de las injurias recibidas , y tendrá la posible moderacion en sus justas pretensiones.

Pero S. M. , deseando una Paz justa , honrosa , y durable , es de dictamen , que para obtenerla , se junten de concierto todos los altos Aliados à tratarla en el Congresso propuesto.

S. M. , el Emperador de todas las Rusias , por los justos respetos , que todas las Potencias Beligerantes le manifiestan , se halla en estado de comenzar , y encaminar felizmente esta saludable obra.

El Rey tiene una entera confianza en la amistad de una Potencia , con quien la Casa de Saxonia està ligada , tanto tiempo hace , con vinculos estrechos , y sagrados. El Emperador no ignora , que la Saxonia ha sido atacada , è invadida en odio de su intima union con el Imperio Rusiano , respecto de que el Rey de Prusia la ha tomado por pretexto , para acusar al Rey de haver entrado contra él en Tratados ofensivos , que no subsistian , y en que tampoco S. M. havia tomado parte , como el Emperador lo puede ver en sus propios Archivos. Un Aliado tan grande , y antiguo de la Saxonia , à la verdad , no ha de querer dexarla sumergirse en sus propias ruinas. El País ha padecido toda especie de calamidades : ha satisfecho inmensas contribuciones : las Rentas del Rey , y las de los Fondos públicos , destinadas à la satisfaccion de interesses , se embargaron à titulo de depositos ; y assi , es justa la restitucion. La indemnizacion de los perjuicios , por poco que se regule , no lo es menos. Todas las Potencias seràn del mismo dictamen ; y en su comun deseo de restablecer la tranquilidad , convendrán en que la Paz no podrá ser sólida , si para ella no se sienta por basa la equidad , y la justicia.

La grande obra de la Paz general , pide necessariamente , mucho tiempo. Entretanto , las calamidades de la Saxonia , se van siempre acrecentando , y cada dia

la amenaza una ruina irreparable. Así ; pues , será muy digno de la humanidad , y generosidad de S. M. el Emperador de todas las Rusias , el facilitar desde luego , y por los medios que le parezcan mas convenientes , la pronta evaquacion de los Estados de la Saxonia ; y detener el curso de tantos perjuicios , que será justo recompensar en la Paz , esto es , facilitar , y acelerar la conclusion de esta misma Paz.

El Rey se lisongea , que ha de hallar constantemente en S. M. el Emperador de todas las Rusias un Amigo , y Aliado fiel ; y espera igualmente , que este Monarca tenga à bien hacerle saber sus intenciones , con aquella cordialidad , y satisfaccion , que debe subsistir entre dos Potencias verdaderamente Amigas , así como S. M. lo practicará siempre en todos sus procederes. = Varsovia 3. de Mayo de 1762.

Esta conducta del Rey es bien diferente de la de los Suecos , que han hecho precipitadamente su Paz con el Rey de Prusia , sin haverlo comunicado con sus Aliados. En quanto à los Rusos , se vé en su systèma Politico una mutacion , de que no se encuentra exemplo en la Historia. Actualmente tienen bueltas sus Armas contra los mismos por quienes combatian no hà tres meses. El mismo Cuerpo de Tropas , que se separò el 24. de Marzo ultimo del Exercito Austriaco , marcha à servir contra èl en el Prusiano , haciendo cuenta podrá llegar à Breslau el 24. de este mes.

Viena 19. de Junio de 1762.

LAS noticias de Silesia refieren , que un Cuerpo de Tropas Enemigas fallò repentinamente el 4. por la mañana de un Bosque que ocupaba , y se abanzò à nuestros Puestos de *Wernersdorff* , y *Wohnau* ; pero habiendo el Theniente General *Brentano* marchado inmediatamente con su Cavalleria en socorro de estos Puestos , se manejò con tal habilidad , que los Prusianos fueron rechazados , y perseguidos hasta las Montañas de *Sackwitz*.

El 6. , à las dos y media de la mañana , conduxeron los Prusianos 50. Esquadrones à la llanura de *Wernersdorff* , y *Gros Mohau*. Estas Tropas , que llevaban 4. Cañones , se abanzaron al favor de una espesa niebla àzia uno de nuestros Puestos , que desordenaron enteramente , continuando su marcha àzia las alturas de *Floriansdorff* , que rodearon por todas partes. La niebla impedia el hacer juicio del numero de los Enemigos , y favorecia sus movimientos ; y así , les fue fácil desbaratar nuestros Puestos , que no esperaban ser atacados por fuerzas tan superiores. No obstante , nuestra pèrdida se reduce à 20. Hombres muertos , y algunos Cavallos ; mas los Prusianos se retiraron al acercarse muchos Regimientos de Infanteria , y Cavalleria , que el Feld-Mariscal *Daun* hizo marchar con alguna Artilleria.

Uno de los Prisioneros conducidos por nuestros Destacamentos , ha asegurado , que el Cuerpo de Cavalleria Enemigo , que campaba cerca de *Boën* , estaba destinado solamente à cubrir el transporte de las Municiones , que S. M. Prusiana hacia conducir de *Gloan* à *Breslan*.

Hamburgo 25. de Junio de 1762.

Nuestros temores se hallan actualmente desvanecidos, y gozamos de una perfecta tranquilidad, bien que à costa de nuestras propias Haciendas. La demanda del Rey de *Dinamarca* se ha terminado, como las que nos ha hecho otras veces, porque nuestros Ciudadanos, en la Junta que tuvieron el dia 21., le concedieron el millon de Escudos pedido à la Ciudad. Aùn se ignoran las condiciones: bien que creemos, que esta suma se pagará à titulo de préstamo, mitad en Dinero de contado, y mitad en Letras de Cambio, à un interès de 4. por 100.; con lo qual, todas las Tropas *Danesas* se retiraron de nuestro Territorio. Puede ser que haya quien diga, que con què pretexto, ò titulo puede un Principe Estrangero pedir una suma de Dinero tan considerable à una Ciudad libre, è Imperial, como la nuestra? A que se responde, que los Reyes de *Dinamarca* pretenden tener à ella antiguos derechos de Soberania, fundandose lo demàs sobre propia conveniencia. Aun podemos, acafo, experimentar nuevos contratiempos. Si la desgracia quiere, que la diferencia que subsiste entre las Cortes de *S. Petersburgo*, y de *Copenhagen*, termine con rotura abierta, nuestra Ciudad, y la de *Lubeck* tendrán que sentir.

Londres 25. de Junio de 1762.

EL Rey continúa en passarse todos los dias, con cuyo beneficio se ha-lla yà tan mejorado, que antes de ayer se dexò ver en público en *S. James*, en donde la Nobleza cumplimentò à S. M. por su feliz restablecimiento. El Rey declaró el 19. de este mes al Conde de *Halifax*, primer Comissario del Almirantazgo, en lugar del difunto Lord *Anson*. El Sr. de *Mello*, Ministro de *Portugal*, recibió el mismo dia Pliegos de su Corte, de cuyo contenido diò parte inmediatamente al Ministerio. Estos Pliegos, y los que al mismo tiempo llegaron de parte del Lord *Tyravley*, son sobre la necesidad de embiar prontamente el socorro prometido à S. M. *Fidelissima*, y de aumentarle, quanto sea posible, si se quiere libertar la *Estremadura*, Provincia, cuya pérdida arrastraria la de todo *Portugal*. Tambien se dice, que estos Pliegos contienen la Declaracion de Guerra formal, hecha por la Corte de *Lisboa* contra *España*, y *Francia*. Bien cierto es, que los Negocios de aquel Pais nos causaràn mucho embarazo. El peligro que le amenaza, es visible: sus necesidades urgentes; y à nuestra Corte, aunque dispuesta à hacer los mayores esfuerzos para defenderle, no dexará de costarla mucho trabajo. Se asegura haverse resuelto dàr al Rey *Fidelissimo* hasta 200. Hom- bres de Tropas regladas, debiendo unirlas un nuevo Cuerpo de Montañes de *Escocia*; pero ademàs de que es difícil embiar tan poderoso socorro con la prontitud que pide la critica situacion de los *Portugueses*, puede ser que no convenga hacer salir actualmente de la *Gran Bretaña* la mejor parte de las Fuerzas, que la restan para su propia seguridad. El

El Principe de *Mecklenbourg Strelitz* partiò de aquí el 22. con toda su Comitiva à embarcarse en *Plymouth* en la Fragata del Rey la *Venus*, que le conducirà à *Lisboa*. Todos los otros Oficiales, destinados para *Portugal*, se embarcan en *Portsmouth*. El Navio de Guerra el *Essex*, saliò de aquel Puerto el dia 21., comboyando las Embarcaciones que llevan Tropas à *Belle-Isle*, y deben tomar à bordo las que hay en aquella Isla para conducir las al Tajo; pero poco despues le fue contrario el viento, obligandole à echar el Ancla en *Santa Elena*, de donde se hizo à la vela el 22. El Duque de *York*, en *Spithead*, arbolò el mismo dia su Pabellon en el Navio de Guerra la *Princesa Amalia*; y el Almirante *Hawke* aparejò inmediatamente para hacerse al Mar con su Esquadra, compuesta de 12. Navios de línea, 5. Fragatas, y una Chalupa.

No se ve, que las propoficiones para un acomodamiento entre la Emperatriz Reyna, y el Rey de *Prusia* tengan mejor suceso, que las que ultimamente se hicieron aquí para la Paz general. Sin embargo, el Emperador de *Rusia* està resuelto à cumplir los empeños que ha contrahido con S. M. *Prusiana*, y consiguientemente à mantener à este Principe en possession de todos sus Estados. Tambien es cierto, que estos dos Soberanos, y nuestra Corte han concluido ultimamente su triple Alianza, para balancear el Pacto de Familia de la Casa de *Borbòn*, y la accesion presuntiva de la Emperatriz Reyna à este famoso Tratado.

Se ha recibido aviso por el Navio el Duque de *Cumberland*, que llegò de la *Martinica* à *Plymouth*, que el Almirante *Pocock* se disponia à hacerse à la vela de aquella Isla el 12. de Mayo, para atacar la *Habana* con 33. Navios de Guerra, y Fragatas, y 12½. Hombres de Tropas regladas, à las ordenes del Conde de *Albemarle*.

La Haya 30. de Junio de 1762.

ANtes de ayer, por la mañana, llegò un Expreso, despachado por el Principe *Ferdinando de Brunswick*, con la noticia de que el 24. atacò, y batiò el Exercito Aliado al de *Francia* en las cercanias de *Grebenstein*. El Sr. *Boyd*, Coronel *Inglès*, passò por aquí por la noche, yendo en diligencia à la Corte *Britanica* con una Relacion preliminar de este suceso. Con lo que ha referido este Oficial, se dice, que los *Franceses* fueron atacados improvissamente por tres diferentes parages: que tuvieron una pèrdida considerable en muertos, y heridos: que se les tomaron cerca de 3½. Hombres: que se retiraron à *Cassel*; y ultimamente, que el Conde de *Stainville* favoreciò mucho su retirada. Se añade, que la Victoria de los Aliados no les costò mas que 300. Hombres, lo que no es creible. Mr. *Townshend*, Coronel de las Guardias Azules *Inglèsas*, es, segun se dice, el solo Oficial de grado, que han perdido.

Paris 5. de Julio de 1762.

LAS noticias de *Alemania* refieren, que el Principe *Ferdinando* se puso en movimiento con todo su Exercito el 19. del mes ultimo; y que el 20. se percibieron muchos Campos, que se establecian en *Warbourg*, *Liebenau*, y *Dringelbourg*. Los Mariscales de *Estreès*, y de *Soubise*, hicieron campar el mismo dia el Exercito del Rey cerca de *Cassel*, debiendo marchar el 21. à *Grebenstein* con dos Vanguardias; la una dirigida àzia *Ober Meissen*, y la otra delante de *Geimar*. El Conde de *Lusacia* debia passar el *Werra* al mismo tiempo, y costear el *Woser* por la orilla derecha, así para inquietar à los Enemigos por aquella parte, como para hallarse en parage de poner en práctica lo que los Mariscales le ordenassen.

Haviendo el Exercito de los Enemigos passado el *Dymel* el dia 24., y dirigiendose por la noche el Cuerpo de los *Ingleses* por nuestra izquierda àzia *Zierenberg*, desde donde podian anticiparnos à *Cassel*, los Mariscales de *Estreès*, y de *Soubise* tuvieron por conveniente, para llegar antes que ellos, el dexar el Campo de *Grebenstein*. La marcha se hizo en el mejor orden. El Cuerpo destacado delante de la derecha, à las ordenes del Marqués de *Castries* para descubrir los Enemigos, se unió al Exercito, despues de haver con la Cavalleria cargado felizmente muchas veces al Enemigo. El Regimiento de *Alsacia* soltovo, con la mayor firmeza, la acometida de la Cavalleria de los Enemigos, haciendoles perder mucha Gente. Tambien se tomó en esta parte numero de Prisioneros. Viendo en la izquierda el Conde de *Stainville*, que el Cuerpo de los *Ingleses* se abanzaba en diligencia à apoderarse de las alturas de *Wilhemstadt*, y conociendo la importancia de este Puesto, atacò à los Enemigos, aunque muy inferior en numero, en el instante decisivo para la seguridad de la marcha del Exercito. Este Oficial tuvo felicidad en dos Ataques muy vigorosos que hizo, y tomó 7. Cañones; pero en el tercer acometimiento, haviendose desordenado algo los Granaderos de *Francia* en el Bosque, muchas Compañias de este Cuerpo, y una parte de la Brigada de *Poitou*, fueron rodeadas, y tomadas; haviendo sido ésta la sola desgracia que hubo durante nuestra marcha.

El Cavallero de *Narbona*, Coronel de los Granaderos de *Francia*, destacado al Regimiento de la *Espinasse*, fue muerto, no haviendo havido en esta Accion otro algun Oficial de grado, que experimentasse tal desgracia. El Marqués de *Peyre*, y el de la *Rochelambert*, Coroneles de Granaderos, quedaron ligeramente heridos, como tambien el Duque de *Picquigny*.

Despues de esta Accion, el Exercito del Rey se juntò todo baxo de *Cassel*; pero ultimamente, los Mariscales de *Estreès*, y de *Soubise*, tuvieron por conveniente hacerle passar el *Fulda* para campar en las alturas de *Landsverhagen*, dexando al Conde de *Stainville* con 30. Batallones en el Campo atrincherado de *Cassel*.

Las Cartas del Baxo Rhin anuncian , que la reunion de las Tropas del Principe de Condè se hizo el 21. en *Wesel* : que el Principe Hereditario de *Brunswick* passò à la orilla izquierda del *Lippe* ; y que las Tropas ligeras de *Conflans* cargaron vigorosamente en *Ricklinhaussen* la Vanguardia de este Principe , tomando dos Oficiales , y 15. Usares.

Los Dragones Voluntarios de *Clermont* atacaron el 21. en *Schermebeck* à 500. Hombres de Cavalleria de la Tropa de *Scheiter*. El combate fue muy reñido de una , y otra parte , mezclandose muchas veces , sin disparar un Fusil. En fin, los Enemigos cedieron: se les matò mucha gente, y se les hicieron Prisioneros 42. Dragones montados , y dos Mariscales de *Logis*. Nuestros Voluntarios tuvieron 4. Hombres muertos , y 18. heridos. Del numero de estos ultimos son 4. Oficiales ; à saber : los Sres. de *Villereau* , y de *Cornie* , Capitanes , ligeramente ; y los Sres. *Blaigis* , y de la *Basce* , de mas peligro.

El Principe Hereditario marchò el 25. à la cabeza de un Cuerpo de Cavalleria de cerca de 400. Hombres , seguido de algunos Batallones , contra el Cuerpo de los Voluntarios de *Conflans*. Informado de ello el Coronel de estas Tropas ligeras , se puso en Batalla en las alturas de *Recklinhausen* , en donde habiendo notado , que los Enemigos querian bolver por su izquierda , puso su Infanteria en los Bosques , y su Cavalleria oculta detràs de una Cortina , dexando dos Esquadrones de *Usares* para batirse en retirada , à fin de atraher al Principe Hereditario , que efectivamente se expuso con su Cavalleria , llegando hasta donde estaba la de los Voluntarios de *Conflans* , que le cargaron , hicieron retirar , y persiguieron hasta *Hornberg*. Los Enemigos tuvieron 20. Hombres muertos , sin un gran numero de heridos ; havendose tomado 200. Prisioneros à cavallo , con un Coronel , un Corneta de la Gente de Armas , un Mayor , y un Corneta de los Caravineros de *Brunswick*. Nuestros Voluntarios tuvieron pocos Hombres muertos , y unos 15. heridos. Se asegura, que el Principe Hereditario , que mandaba este Destacamento , fue tomado por dos *Usares* , à quienes se havia rendido , y que un Destacamento de 20. Dragones de *Bock* le recobrò.

El Principe de Condè marchò el 26. con el Exercito del Baxo Rhin à *Halterem* , y ha hecho ocupar à *Dulmen* por una de sus Vanguardias.

Madrid 20. de Julio de 1762.

EL Rey , y Principe nuestros Señores , y los Señores Infantes , è Infantas , han hecho con felicidad su viage desde esta Villa al Real Sitio del *Escorial* , y desde allí al de *S. Ildephonso* , adonde llegaron el 15. del corriente asistidos de la mejor salud , haviendo hallado con ella à la Reyna Madre nuestra Señora , y al Señor Infante *Don Luis* , que estaban en aquel destino desde el dia antecedente.

El dia 16. se vistió la Corte de Gala en celebridad del cümple años de la Señora Infanta *Doña Maria Josepha*.

Las ultimas Cartas recibidas por Expresso despachado por el Marqués de *Sarria*, con fecha del dia 11. de este mes, informan, que en el 14, y 15. de él se unirian en las inmediaciones de *Ciudad Rodrigo* las Tropas, que se dixo estär en marcha, procedentes de la Provincia de *Tras Montes*.

En el Regimiento de Infanteria de *Zamora* ha conferido S. M. Compañias de Fusileros, à los Thenientes del mismo Cuerpo *D. Vicente Rengel*, *D. Juan de Mendieta*, y *D. Francisco Valiente*: En el de *Irlanda*, al Theniente de él *D. Juan Lynch*; y en el de *Bruxelas*, à *D. Estevan Magny*, y *D. Guillermo de Croes*, Thenientes del propio Regimiento.

En Carta de 8. del corriente avisa el Theniente de Navio *D. Antonio Domonte*, que haviendosele dado noticia de un Javeque de 28. à 30. Cañones, y una Galeota de Corso *Argelinos*, los buscò, y entrò sobre *Cabo Martin* el dia 5., à las cinco y media de la tarde, y atacandolos con los dos Javeques *Aventurero*, y *Gavilan* de su mando, se puso desde luego en huida la Galeota, en cuyo seguimiento destacò el Comandante al *Gavilan*, y el *Aventurero* batiò al Javeque *Argelino* à tiro de Futil, sin embargo del superior calibre de su Artilleria, y le huviera apresado, à no rendir en la caza la entena de trinquete; por lo qual, haver sobrevenido la noche, y por el mayor andar de los Enemigos, se vieron precisados nuestros Javeques à abandonar la caza, y entrar à repararse en *Barcelona*, con sola la pérdida de 8. Hombres muertos, y 5. heridos en el *Aventurero*.

Sabese asimismo por Carta del Ministro de Marina de *Malaga*, de fecha de 13., que haviendose avistado de *Melilla* el dia 3. una Embarcacion sospechosa, que salia del Puerto de *Chafarinas*, se resolviò armar, y tripular el Javeque, y Falua de la dotacion de aquella Plaza, y que saliesen en su alcance, como se hizo, logrando apresarla, al abordage, la Falua, que llegò la primera. Esta Embarcacion, que se ha conducido à *Melilla*, es una Polacra de *Vandera Inglesa*, nombrada *Hibernia*, de porte de 4500. quintales, y 6. Cañones; y su carga consiste en Vino, Agua-ardiente, Aceyte, y otros Viveres, que conducia à *Gibraltar*.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Mayo de este año de 1762. se hallarà mañana Miercoles en la Libreria acostumbrada, calle de las Carretas; en Cadiz, en la de Salvador Sanchez, junto à S. Agustin; y en Murcia, en la de la Viuda de Ximenez Roldàn, calle de Zambrana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las Carretas.